

Grado en Maestro en Educación Primaria

Modalidad Semipresencial

Curso 2022/23

NecLeng_PS

Guía Docente

Necesidades educativas en trastornos y dificultades del lenguaje



ESCUELA UNIVERSITARIA
DE MAGISTERIO
FRAY LUIS DE LEÓN

_NecLeng_PS

1. Datos descriptivos de la Asignatura

| | |
|-------------------------------------|--|
| Nombre asignatura: | Necesidades educativas en trastornos y dificultades del lenguaje |
| Carácter: | Optativo |
| Código: | EPD114 |
| Curso: | 3º |
| Duración (Semestral/Anual): | semestral |
| Nº Créditos ECTS: | 6 |
| Prerrequisitos: | Comprensión y uso de las tecnologías aplicadas a la información y la comunicación. Dominio de la lengua oral y escrita en la que es impartida la asignatura. Conocimiento teórico y práctico de las dimensiones del lenguaje. Prerrequisitos propios de acceso |
| Responsable docente: | Elsa Redondo Díez |
| Título académico | Licenciada en Psicopedagogía; Logopeda; Maestra especialidad en Audición y Lenguaje |
| Doctorado en | |
| Email: | elsa.redondo@frayluis.com |
| Área Departamental: | Filosofía, Pedagogía y Psicología |
| Lengua en la que se imparte: | Castellano |
| Módulo: | Optatividad |
| Materia: | Mención en Pedagogía Terapéutica |

2. Objetivos y competencias

2.1. COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

2.2. COMPETENCIAS GENERALES

- CG1. Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos
- CG2. Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro
- CG4.. Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana
- CG5. Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes
- CG6.. Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida
- CG7. Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa
- CG8.. Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas
- CG10. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes

- CT11. Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural
- CT11. Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

2.3. COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT1. Desarrollar la responsabilidad y el compromiso ético con la tarea docente buscando siempre la capacidad crítica y creativa en el análisis, planificación y realización de tareas, como fruto de un pensamiento flexible y divergente
- CT2. Dominar la comunicación oral y escrita en lengua nativa
- CT5. Capacidad para trabajar en equipo de forma cooperativa, para organizar y planificar el trabajo, tomando decisiones y resolviendo problemas, tanto de forma conjunta como individual analizando y evaluando tanto el propio trabajo como del trabajo en grupo
- CT6. Adquirir capacidad de liderazgo, iniciativa y espíritu emprendedor especialmente en la resolución de problemas y la toma de decisiones
- CT7. Integrarse y colaborar de forma activa en la consecución de objetivos comunes con otras personas, áreas y organizaciones, en contextos tanto locales como nacionales e internacionales
- CT9. Capacidad en el manejo y uso de las TICs especialmente en la selección, análisis, evaluación y utilización de distintos recursos en la red y multimedia
- CT10. Respetar los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, los Derechos Humanos, los valores del humanismo cristiano, los principios medioambientales y de cooperación al desarrollo que promuevan un compromiso ético en una sociedad global, intercultural, libre y justa donde prevalezca por encima de todo la dignidad del hombre.

2.4. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CEOPT1 Lograr la plena inclusión de los estudiantes en la comunidad escolar, atendiendo a sus capacidades físicas, intelectuales, psicológicas y/o sociales particulares (relacionadas con dificultades en los procesos de enseñanza/aprendizaje)
- CEOPT2 Reconocer, diagnosticar e intervenir de forma eficaz en las necesidades manifestadas por los alumnos con necesidades educativas

- CEOPT3 Mejorar la calidad de vida de los estudiantes facilitándoles la adaptación de los recursos de aprendizaje y sociales
- CEOPT4 Proponer actividades inclusivas dentro del centro/aula, facilitando la participación activa de los alumnos con diversidad funcional, CEOPT5 Realizar adaptaciones curriculares para atender las necesidades educativas especiales de nuestros estudiantes
- CEOPT6 Dotar a los estudiantes con necesidades educativas especiales, las estrategias necesarias para relacionarse en los diferentes entornos (escolares, sociales, etc.) que pueda llegar a alcanzar la mayor autonomía
- CEOPT7 Utilizar de forma eficaz las NNTT con el fin de mejorar la práctica educativa
- CEOPT8 Mejorar las relaciones familia escuela. Proporcionar a las familias los recursos necesarios que se adapten a las necesidades familiares que se les plantean.

2.5. RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

- El alumno, en las asignaturas que componen la materia, es capaz de identificar los conceptos básicos en el campo de la Educación Especial: problemas, dificultades, trastornos, etc
- El alumno es capaz de reconocer la importancia de la Educación Especial como medio de mejora de la calidad de vida y de integración efectiva de las personas con algún tipo de discapacidad
- El alumno es capaz de entender que la Educación Especial permite favorecer el bienestar y la satisfacción personal de las personas con discapacidad, facilitando la formación de una auto-imagen positiva
- El alumno es capaz de aplicar e interpretar correctamente pruebas o tests que le informen sobre los niveles de condición psicoeducativa de un sujeto y a puesta en práctica de estrategias de intervención
- El alumno mantiene una actitud de aprendizaje y mejora durante el desarrollo del curso.

3. Contenidos de la asignatura

3.1. PROGRAMA

Tema 1. COMUNICACIÓN Y DIMENSIONES DEL LENGUAJE

Definiciones: comunicación, lengua y lenguaje. Dimensiones del lenguaje. Disciplinas lingüísticas. Componentes o subsistemas lingüísticos. Funciones lingüísticas.

Tema 2. DESARROLLO NORMAL DEL LENGUAJE Y DE LA COMUNICACIÓN EN LOS NIÑOS

Desarrollo de la cognición y la conducta social de 0 a 6 años. Desarrollo de la Comunicación, el lenguaje y el habla de 0 a 6 años. Desarrollo del lenguaje de 0 a 12 años.

Tema 3. CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN DE LAS PATOLOGÍAS Y ALTERACIONES DE LA COMUNICACIÓN

DSMV Trastornos del neurodesarrollo. Trastornos de la comunicación. Trastorno específico del aprendizaje. Discapacidades intelectuales. Trastorno del espectro autista. Trastornos motores. Otros trastornos del neurodesarrollo

Tema 4. TRASTORNOS EN EL LENGUAJE ORAL: DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS. CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INTERVENCIÓN

Dificultades en el desarrollo del lenguaje oral. Definición de fonología y fonética. Trastornos fonéticos y trastornos fonológicos. Clasificación de las dificultades de desarrollo del lenguaje. Definiciones. Etiología. Análisis a través de un enfoque global. Instrumentos de detección y evaluación.

Tema 5. TRASTORNOS DEL HABLA: CONCEPTO Y DIAGNÓSTICO EN EL CONTEXTO ESCOLAR

Definición de dislalia, disartria y disglosia. Etiología. Clasificación. Evaluación de las dificultades fonológicas. Historia clínica. Articulación. Discriminación auditiva. Iniciación a la evaluación de los órganos intervinientes. Procesos fonológicos de simplificación del habla. Orden de intervención según los criterios. Planteamiento de intervención.

Tema 6. TRASTORNOS EN EL LENGUAJE ESCRITO: DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS. CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INTERVENCIÓN

Modelos de adquisición y desarrollo del lenguaje escrito. Definiciones. Trastornos y sus consecuencias. Detección. Aproximación a la evaluación. Objetivos de intervención en precisión, fluidez y comprensión

3.2. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS Y ENLACES

- Acosta, V., León, S., y Ramos, V. (1998). Dificultades del habla infantil: Un enfoque clínico. Málaga: Aljibe.
- Acosta, V. y Moreno, A. (1999). Dificultades del lenguaje en ambientes educativos. Barcelona: Masson.
- Arnedo, M., Bembibre, J., Montes, A. y Triviño, M. (2015). Neuropsicología infantil: A través de casos clínicos. Madrid: Panamericana.
- Bosch, L. (1984). El desarrollo fonológico infantil: Una prueba para su evaluación. En M. Siguán, Estudios sobre psicología infantil. Madrid: Pirámide.
- Bosch, L. (2005). Evaluación fonológica del habla infantil. Barcelona: Masson

- Busto, C. (1995). Manual de logopedia escolar. Madrid: CEPE.
- Cardona, Ma.C. (2008). Diversidad y educación inclusiva: Enfoques metodológicos y estrategias para una enseñanza colaborativa. Madrid: Pearson.
- Cuetos, F. (2011). Neurociencia del lenguaje: Bases neurológicas e implicaciones clínicas. Madrid: Panamericana.
- Cuetos, F., González, J., y De Vega, M. (2018). Psicología del lenguaje. Madrid: Panamericana.
- Cuetos, F., Ramos, J.L. y Ruano, E. (2004). PROESC: Batería de Evaluación de los Procesos de Escritura. Madrid: TEA.
- Cuetos, F., Rodríguez, B., Ruano, E. y Arribas, D. (2014). PROLECR. Batería de Evaluación de los Procesos Lectores Revisada (5a Ed.). Madrid: TEA.
- Deutsch, S.D. (2003). Bases Psicopedagógicas de la Educación Especial. Madrid: Pearson.
- DiéguezVide, F., y PeñaCasanova, J. (2010). Cerebro y lenguaje: Sintomatología neurolingüística. Madrid: Panamericana.
- Gallardo, J.R. y Gallego, J.L. (2003). Manual de logopedia escolar: Un enfoque práctico. Málaga: Aljibe.
- Gallego, J.L. (2000). Dificultades de la articulación en el lenguaje infantil. Málaga: Aljibe.
- Ingram, D. (1983). Trastornos fonológicos en el niño. Barcelona: Médica y Técnica.
- Juárez, A., y Monfort, M. (2002). Estimulación del lenguaje oral. Madrid: Entha.
- Junqué, C., Bruna, O. y Mataró, M. (2003). Neuropsicología del lenguaje funcionamiento normal y patológico: Rehabilitación. Barcelona: Masson.
- Mendizábal, N., Santiago, R.B., Jimeno, N., García, N., y DíazEmparanza, M.E. (2019). Guía práctica para la elaboración de informes logopédicos. Madrid: Panamericana.
- Moreno, J.M. y GarcíaBaamonde, Ma.E. (2003). Guía de recursos para la evaluación del lenguaje. Madrid: CSS.
- Moya, M.P., Susanibar, F. y Valdés, C. (Coords.). (2019). Evaluación e intervención logopédica en motricidad orofacial y áreas afines. Madrid: GiuntiEOS.
- PeñaCasanova, J. (2005). Manual de logopedia (3a Ed.). Barcelona: Masson.
- Pepper, J. y Weitzman, E. (2007). Hablando... nos entendemos los dos: Una guía para padres de niños con retraso del lenguaje. Canadá: Hanen Early Language Program.
- Perelló, J. (1996). Evaluación de la voz, lenguaje y audición. Barcelona: Lebón.
- Puyuelo, M. (1997). Casos clínicos en logopedia. Barcelona: Masson.
- Puyuelo, M. (1999). Casos clínicos en logopedia II. Barcelona: Masson.
- Puyuelo, M. (2000). Evaluación del lenguaje. Barcelona: Masson.
- Puyuelo, M. y Rondal, J.A. (2003). Manual y desarrollo y alteraciones del lenguaje: Aspectos evolutivos y patología en el niño y el adulto. Barcelona: Masson.
- Ripoll, J.C. y Aguado, A. (2015). Enseñar a leer: Cómo hacer lectores competentes. Madrid: EOS.

- Rondal, J.A. (2003). Retrasos mentales. En Puyuelo, M. y Rondal J.A, Manual de desarrollo y alteraciones del lenguaje (pp. 133187). Barcelona: Masson.
- Susanibar, F., Dioses, A., Marchesan, I., Guzmán, M., Leal, G., Guitar, B., y Bohnen, A.J. (2016). Trastornos del habla: De los fundamentos a la evaluación. Madrid: GiuntiEOS.
- Toro, J. y Cervera, M. (2002). T.A.L.E. Test de análisis de lectoescritura. Madrid: Antonio Machado Libros.
- Valles Arándiga, A. (1990). Evaluación de la dislalia. Madrid: CEPE.

RECURSOS

Se especificará oportunamente.

ENLACES

Se especificará oportunamente.

4. Indicaciones Metodológicas

La asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales que se aplicarán diferencialmente según las características propias de la asignatura:

Exposición: el profesor desarrollará los contenidos recogidos en el temario que podrán haber sido puestos previamente a disposición del alumno a través de fotocopias o de las plataformas virtuales.

Ejercicios, estudios de casos y problemas prácticos: consistirán en el enfrentamiento a una situación específica y en la resolución, por parte del alumno, de problemáticas relativas a contenidos que ya se han trabajado propios de las dificultades de la comunicación en la educación infantil y primaria; y que le permitirá adquirir las consecuentes competencias (comprensión, valoración y resolución).

Comentarios de textos: lectura individual de diferentes documentos y análisis y trabajo sobre los mismos.

Tutorías personalizadas: el profesor pondrá a disposición del alumno un tiempo para que este pueda plantear cuantas dudas le surjan en el estudio de la materia, pudiendo el docente ilustrar sus explicaciones por medio de ejemplos y cualquier otra orientación de interés para el alumno.

Proyección de vídeos relacionados con el contenido propio de la materia.

Estudio del alumno.

Actividades de evaluación final.

5. Distribución de horas según actividad y ECTS

La distribución de horas de dedicación según actividades y créditos ECTS se recoge en el siguiente cuadro:

| TIPOS DE ACTIVIDADES | HORAS | HORAS DE TRABAJO | TOTAL HORAS | % PRESENCIALIDAD |
|---|--------------|------------------|-------------|------------------|
| | PRESENCIALES | AUTÓNOMO | | |
| Sesión magistral | 10 | 0 | 10 | 100 |
| Lecturas, estudio de casos y seminarios | 7 | 51 | 58 | 12,1 |
| Trabajos tutelados y realización de proyectos | 1 | 45 | 46 | 2,2 |
| Examen y preparación del examen | 2 | 30 | 32 | 6,3 |
| Tutorías individualizadas | 6 | 0 | 6 | 100 |
| TOTAL | 24 | 126 | 150 | |

La correspondencia de esta distribución entre horas y créditos ECTS se obtiene de la siguiente relación: 1 crédito ECTS equivale a 25 horas de trabajo del alumno.

6. Evaluación

La evaluación es un componente fundamental de la formación del alumno. Está compuesta por un examen final escrito y la evaluación continua, que consta de ejercicios y actividades evaluables.

La evaluación de esta asignatura se realiza mediante la media del examen (valorado en un 40%) y la realización de diferentes trabajos de evaluación continua (con valor del 60%).

EXAMEN (40% de la nota final)

Examen de la parte teórica (40 % de la nota final)

La superación de dicho examen constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá obtener en el examen, al menos, un 5 para poder superar la parte teórica. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. La prueba consta de 80 ítems (aproximadamente) de respuesta dicotómica y de opción múltiple. No se penalizarán los errores cometidos. Cada pregunta sin respuesta no tendrá valoración (no sumará ni restará). El alumno dispondrá de dos convocatorias de examen por curso académico.

EVALUACIÓN CONTINUA (60% de la nota final)

Evaluación de la parte práctica (60% de la nota final)

Tanto en la convocatoria ordinaria como en la extraordinaria, obtener en la evaluación continua una calificación mínima de 5 también supone un requisito para la superación de la asignatura. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. No se admitirán trabajos fuera de la fecha límite de entrega, que será comunicada al alumno con suficiente antelación.

Con la no presentación de la parte práctica se considerará suspensa la asignatura, independientemente de la nota obtenida en el examen.

La evaluación continua se realizará mediante:

Realización de ejercicios presenciales o de interacción sincrónica. Son ejercicios realizados en horas de clase y que están incluidos en las prácticas de la asignatura.

Exposición oral. Son presentaciones orales que versarán sobre algún aspecto del programa de la asignatura.

Entrega final del Portfolio personal de trabajo recopilación de apuntes, materiales, documentos, trabajos individuales y grupales (actividades, reflexiones, análisis, etc.), que se irán realizando a lo largo del semestre.

Participación y asistencia a clase. Las faltas de asistencia deberán justificarse en la semana en que se producen o en la siguiente, en ningún caso después de la fecha de examen.

El incumplimiento de las normas y plazos establecidos para la realización de las actividades académicas invalidará la nota.

En el siguiente cuadro se resumen los instrumentos y el sistema de evaluación:

| SISTEMA DE EVALUACIÓN | | PROPORCIÓN |
|-----------------------|--|-------------|
| EXAMEN | Prueba oral o escrita | 40% |
| | Elaboración de los diseños/proyectos | 10% |
| EVALUACIÓN CONTINUA | Asistencia y participación en clase | 10% |
| | Programación y simulación de enseñanza de una unidad didáctica | 10% |
| | Resumen crítico, comentarios de texto | 10% |
| | Ejercicios prácticos | 10% |
| | Actividades grupales | 10% |
| TOTAL | | 100% |

Criterios de calificación de la evaluación continua

La evaluación es un componente fundamental de la formación del alumno. Está compuesta por un examen final y la evaluación continua, que consta de ejercicios y actividades evaluables.

Criterios de evaluación generales:

Comprensión y dominio de los conten

7. Apoyo tutorial

Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno. Esta tutorización se llevará a cabo a través de:

- El **Profesor docente** es el encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio y trabajos requeridos en la asignatura.
- **Tutor personal:** este tutor, asignado al alumno en cada curso del Grado, orienta al alumno tanto en las cuestiones académicas como personales. Además, realiza un seguimiento del estudio del alumno y le transmite la información de carácter general necesaria en su proceso formativo.

Horario de tutoría: Se informará a través de la web de la EUM Fray Luis y en la plataforma virtual de la asignatura.

Herramientas para la atención tutorial: La tutoría podrá realizarse de forma presencial, mediante atención telefónica o a través de videoconferencia mediante el programa Teams.

8. Horario de la asignatura y calendario de temas

Horario de la asignatura: El alumno deberá consultar los horarios de clases de la asignatura en el apartado correspondiente dentro de la página web de la **EUM Fray Luis de León**: www.frayluis.com. Igualmente, se informará de ellos en el campus virtual del curso correspondiente.

Las sesiones se desarrollarán según la siguiente tabla, en la que se recogen los contenidos, las actividades y la evaluación:

| SEMANA | CONTENIDOS | ACTIVIDADES Y EVALUACIÓN |
|-----------|--|--|
| 1ª y 2ª | Presentación de la asignatura. T1. Comunicación y dimensiones del lenguaje | Ejercicios teóricoprácticos. Sesiones magistrales |
| 3ª y 4ª | T1. Comunicación y dimensiones del lenguaje | Sesiones magistrales y algunos ejemplos para practicar |
| 5ª y 6ª | T2. Desarrollo normal del lenguaje y de la comunicación en los niños | Ejercicios teóricoprácticos. Sesiones magistrales |
| 8ª y 8ª | T3. Criterios de clasificación de las patologías y alteraciones de la comunicación | Ejercicios teóricoprácticos. Sesiones magistrales |
| 9ª y 10ª | T4. Trastornos en el lenguaje oral | Ejercicios teóricoprácticos. Sesiones magistrales |
| 11ª y 12ª | T4. Trastornos en el lenguaje oral | Ejercicios teóricoprácticos. Sesiones magistrales |
| 13ª y 14ª | T5. Trastornos del habla | Ejercicios teóricoprácticos. Sesiones magistrales |
| 15ª y 16ª | T6. Trastornos en el lenguaje escrito | Ejercicios teóricoprácticos. Sesiones magistrales |

El plan de trabajo y las semanas son orientativos, pudiendo variar ligeramente, dependiendo de la evolución del alumno durante las distintas sesiones.